

**5.- GARANTÍA:**

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (4.073,94 euros).

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-38-25-00 ext. (2840).
- e) Fax: 924-38-25-63.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los que se establezcan en los Pliegos.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural contado a partir de la publicación de este anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Entidad: Registro General de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.
  - 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
  - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad: Mérida 06800.
- d) Fecha: El séptimo día a partir de la terminación de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 11:00 horas.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

No procede.

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":**

No procede.

**13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

[www.saludextremadura.com](http://www.saludextremadura.com)

Mérida, a 30 de agosto de 2005. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, El Director General de Atención Socio Sanitaria y de Salud, Por asignación (Resolución 30.06.05 D.O.E. 12.07.05), EMILIO HERRERA MOLINA.

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA*****EDICTO de 9 de agosto de 2005 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador nº 234/2005.***

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 234/2005.

Denunciado: D. José Manuel Corchado Rubio.

Domicilio: Pl. 8 de Septiembre 14-1º D. 10037 Cáceres (Cáceres).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Miajadas.

Sanción: Trescientos diez euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 9 de agosto de 2005. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29) El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

## AYUNTAMIENTO DE TORRE DE SANTA MARÍA

### *EDICTO de 19 de agosto de 2005 sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el año 2005.*

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 18 de agosto de 2005, aprobó la oferta de empleo de personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2005.

## ANEXO I

Oferta de ocupación pública para el año 2005.

Provincia: Cáceres.

Corporación: Ayuntamiento de Torre de Santa María.

Nº de código territorial: 10188.

A) Acceso a plazas de plantilla atribuidas a funcionarios:

Grupo: D.

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar.

Denominación: Auxiliar.

Nº de plazas: Una.

Turno: Libre.

Mod. Selección: Concurso-Oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública.

Torre de Santa María, a 19 de agosto de 2005. El Alcalde, JUAN VALENTÍN CARRASCO VALHONDO.